

derecho de voto...). Curiosamente, esta mejora innegable del estatuto de la mujer provoca en muchos escritores una toma de conciencia amarga de las diferencias existentes entre los dos sexos. El fenómeno existe en todos los países arriba citados, pero acaso se exagera la amargura en un país como España, donde precisamente tales cambios no alcanzan la mayoría de la población femenina. Arrinconado entre la madre, la novia-esposa y la prostituta, defensoras en general de los tabús sexuales (monogamia, heterosexualidad), el hombre consciente se encuentra enfrentado con el derrumbamiento de los valores tradicionales, al tiempo que, frenado y frustrado de ir más allá en la concepción de unas relaciones nuevas por el lastre de esas mismas antiguas relaciones que él contribuye cotidianamente a perpetuar.

Es difícil encontrar, de la mujer en general y de la mujer española en particular, una condena más brutal que en ciertas páginas de Ortega (14). Anotemos que no siempre fue así, sino que Ortega evolucionó en cuanto al tema de la mujer desde la esperanza en que sabrían vivir las mujeres españolas una existencia más libre, más intensa, más imprudente (*El rostro maravillado*, 1904), hasta la renuncia a toda confianza en sus posibilidades, y lógicamente más aún, a achacarlas la mitad de la culpa en el naufragio metafísico del hombre de las entreguerras. Recordemos el significativo ensayito llamado *Salomé* (1921), en que la visión plástica de la mujer castradora adquiere la categoría de intuición genial. No es ajena esta problemática a la ola de homosexualidad característica de los escritores de la generación de los años 20-30 en todos los países. En un ensayo publicado en 1931, titulado *Esquema de los problemas del amor*, Rosa Chacel analiza la crisis de las relaciones intersexuales, descifrando en ella uno de los factores del amor homosexual.

¿No es ingenuo creer que el amor homosexual, si no fuese más que perversión de los sentidos, pudiese constituir tan insuperable objeto de horror para nuestro mundo civilizado? Hay un sinnúmero de perversiones, incomparablemente más dañinas, que no están tan en definitiva anatematizadas, porque, en fin de cuentas, lo que horroriza al hombre no es lo que en este amor pueda haber de homosexualidad, sino lo que hay de homoespiritualidad. Por lo que el hombre no quiere pasar es por el trance de amar a otra individualidad categóricamente idéntica a la suya, por saber a su yo prisionero de otra conciencia idéntica, acaso reconocidamente superior, que pueda enjuiciar su sentimiento. Y, en fin, por sentirse vitalmente ligado a otro ser con el que es preciso compartir el universo; pero del universo, precisamente aquella misma parte a que tienden los propios impulsos y apetitos, aquello por lo

(14) «La elección en amor», por ejemplo, incluida en *Estudios sobre el amor* (folletones en *El Sol*, en 1926-27, 1.ª ed. española en 1941).

que el hombre lucha desde su primer momento. No es difícil apreciar el valor que adquiere el amor como movimiento de dos seres entre los que puede existir la rivalidad, y no es necesario aclarar cómo el hombre y la mujer, en tácita colaboración, han hecho imposible esta pugna entre sus respectivos campos, copiando la conducta que la función heterosexual dicta, y creando una heteroespiritualidad que subsana ese trance difícil y esencialmente dramático, que es el amor del alma individual (15).

Gregorio Marañón, en su *Don Juan* (1940) señala que el donjuanismo era un «problema patético» para los hombres y mujeres de 1920; y efectivamente inspiró un gran número de ensayos y novelas a los autores más conocidos (Ayala, Ortega, Azorín...) por esas fechas; porque se reanima este mito en los momentos en que una élite de hombres toman conciencia de estar en rebeldía contra unas superestructuras, Estado, Iglesia), de cuyos valores (monogamia, heterosexualidad, trabajo, obediencia civil), aparece el elemento femenino como un defensor tácito, incapaz por el empobrecimiento de su universo, de darse cuenta de que también a ellas las está borrando la sociedad como individuos y las transforma en robots de la prolongación de la especie (16).

Una curiosa constatación de Ramón y Cajal en *Charlas de café* (1920) abre sugestivas perspectivas a una reflexión sobre la soledad de las élites por esos años:

Quéjase a menudo de su desgracia los matrimonios de obreros. Y, sin embargo, el esposo goza de un excelso privilegio pocas veces concedido a los hombres de refinada cultura: la posibilidad de dialogar con su mujer. Equivalente a su marido en gustos y aspiraciones, la esposa del pobre desempeña el cuádruple oficio de confidente, consejera, camarada y amante.

El desfase entre el universo mental de la élite y las «masas», al aumentarse, produce en el escritor una angustia mayor, la cual acaso sea un factor de su renuncia y de su aceptación de las ideologías. En este caso, el escritor pensará así acercarse a un «pueblo», a unas «masas», por adoptar una ideología que él cree que han adoptado, fenómeno típico de los años 30 en Europa.

El ensayo orientado a temas filosóficos (incluyendo en esta dirección las reflexiones de filosofía de la cultura, de historiología, etc.) contaba ya antes del año 1930 con unos aportes valiosos, principalmente los

(15) *Rev. de Occ.*, año IX, núms. 91-94, p. 177.

(16) En esto Cajal demuestra menos perspicacia que Ortega, al considerar como positivo para la raza que se dedique la mujer exclusivamente al hogar (*Charlas de café*, 1920).

debidos a García Morente y a Ortega; se refuerza esta tendencia al final de la Dictadura con las producciones de una serie de jóvenes escritores que se integran al círculo de Ortega y publican sus primeros ensayos en las páginas de la *Revista de Occidente*; por ejemplo, Eugenio Imaz, Ramiro Ledesma Ramos, Julián Marías, Xavier Zubiri, José Antonio Maravall, María Zambrano, Rosa Chacel, etc., los cuales son los que han dado a la expresión ensayística de lengua española actual sus referenciales autóctonos. El que quiera hacerse una idea de las direcciones seguidas por el ensayo de la posguerra tendrá que orientarse según las huellas por ellos dejadas, así como por los trabajos de los investigadores y teorizantes actuales del ensayo, como, por ejemplo, Juan Marichal (17).

El final de la Dictadura de Primo de Rivera, el año 30, y la llegada de la II República corresponden, en el ámbito del ensayo, sea con una acentuación del carácter apologético y condenatorio del mismo, sea con una predilección por la meditación filosófico-histórica (acrecientamiento de la abstracción). La primera tendencia abarca a los que se comprometen de lleno con un bando determinado de la lucha social de esos años; por ejemplo, Maeztu (*Defensa de la Hispanidad*, 1934), Giménez Caballero (*Genio de España*, 1932), García Morente (*Idea de la Hispanidad*, 1938), D'Ors (*Los Reyes Católicos*, 1932), Marañón (*Raíz y decoro de España*, 1933), Madariaga (*Anarquía o jerarquía*, 1936), etc. En el segundo grupo entran las obras de Ortega posteriores a su actuación en las Constituyentes: *Historia como sistema* (1935), *Del Imperio romano* (1940), etc.

Nuestro propósito no es entrar ahora a examinar este nuevo período, que se abre con *La rebelión de las masas* (1930), de Ortega; limitemonos a indicar que cuando se universaliza la mentalidad de afirmación y de negación el ensayo decae, incluso si intenta, por una especie de autolimitación, desarrollarse en campos en que no haga falta tocar temas tabús. El ensayo produce sus mejores frutos cuando, por necesidad vital, tienen los ensayistas que penetrar en todos los dominios, rompiendo demarcaciones y tabiques. Por eso hemos creído encontrar entre las fechas que hemos estudiado una época de auge del ensayo, la cual se termina al extenderse la abdicación del espíritu de investigación y de pensamiento autónomo.

EVELYNE LÓPEZ CAMPILLO
Université de París. Sorbonne
PARÍS

(17) *La voluntad de estilo*, Seix y Barral, Barcelona, 1957. *El nuevo pensamiento español*, Finisterre, México, 1966.

BIBLIOGRAFIA

Existe una bibliografía inmensa, de la cual nos contentamos con señalar cinco antologías muy conocidas, y alguno que otro estudio que, pese a no tener como tema principal el ensayo propiamente dicho, no deja de aportar reflexiones sugestivas.

ANTOLOGÍAS

1. ANTONIO ALONSO: *Antología de ensayos españoles* (introducción de Federico de Onís), Nueva York, 1936.
2. ANGEL DEL RÍO y M. J. BERNARDETE: *El concepto contemporáneo de España* (antología de ensayos 1895-1931, introducción pp. 14 a 39), Losada, Buenos Aires, 1946.
3. PILAR SAN JUAN: *El ensayo hispánico*, Gredos, Madrid, 1954.
4. DOLORES FRANCO: *España como preocupación*, Col. Guadarrama de crítica y ensayo, 1960.
5. DONALD BLEZNIK: *El ensayo español*, Col. Studium, Ediciones De Andrea (México, 1964).

A consultar

- OBRAS DE EDUARDO GÓMEZ DE BAQUERO, sobre todo *Novelas y novelistas* (Calleja, 1918), *El renacimiento de la novela española en el siglo XIX* (Mundo Latino, 1924) y *De Gallardo a Unamuno* (Madrid, Espasa Calpe, 1926).
- CIRÍACO MORÓN ARROYO: *El sistema de Ortega* (Alcalá, Madrid, 1968, cap. I, párrafos 11 y 12).
- GUILLERMO DÍAZ PLAJA: *Memoria de una generación destruida* (Colección Fiel Contraste, edita Aymá, Barcelona, 1966, cap. XVII: «El ensayista y su soledad»).
- MARCELINO PEÑUELAS: *Conversaciones con Ramón Sender* (Col. Novelas y Cuentos, Madrid, 1969, *Sender ensayista*, p. 243).
- LUCIEN GOLDMANN: «La pensée des Lumières», en *Annales*, 22.º an, núm. 4, juillet-août 1967, pp. 776 et 777, reeditado en *Structures mentales et création culturelle* con el título *La philosophie des Lumières* (Anthropos, París, 1970, páginas 65 y 66).
- JUAN MARICHAL: *La voluntad de estilo* (Seix y Barral, Barcelona, 1957).